

Cuenca, 14 de Marzo del 2012

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA MARTINEZ RAMOS "DISMARAM S.A."

Habiendo sido designado como Comisario de la Empresa Distribuidora Martinez Ramos DISMARAM SA, para el ejercicio 2011, dando cumplimiento a mi obligación pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe:

El Gerente y los Directivos de la Sociedad, cumplen con el objeto social de administrar observando lo estipulado en el Estatuto y las demás disposiciones legales vigentes; así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Se ha analizado los: Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2011, Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Balance de Comprobación y conciliación tributaria, se ha realizado una auditoria tributaria anual, certificando el fiel cumplimiento tributario. Los registros contables se encuentran clasificados por tipo de operación y clasificados de acuerdo al plan único de cuentas implementado por PRONACA de acuerdo al sistema contable BAAN-V.

En cuanto a los *Activos Corrientes*: las cuentas bancarias están conciliadas mes a mes, el rubro de Cuentas por Cobrar se encuentra desglosada en el Auxiliar de cartera de clientes y otras cuentas por cobrar, la provisión de incobrables esta de acuerdo a la Ley del Régimen Tributario Interno; los inventarios se apalancan en el inventario físico realizado el 31 de diciembre del 2011.

Los Activos Fijos están detallados en el reporte de Activos Fijos y se encuentran en la Empresa, están depreciados de acuerdo al porcentaje facultado por la Ley del Régimen Tributario Interno.

Los Pasivos Corrientes: corresponden a deudas con Pronaca y otros proveedores que están desglosados en los respectivos anexos del balance.

Los Pasivos no Corrientes se sustenta en los respectivos Pagares emitidos por la *Institución Financiera* y depósitos ingresados a las cuentas de la Compañía.

Todo el proceso contable observa las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Se ha evaluado el cumplimiento de las obligaciones patronales determinando que la Compañía ha observado lo estipulado en el Código de Trabajo, enviando

oportunamente los Contratos de Trabajo, Actas de Finiquito, Formularios de pago de remuneraciones adicionales al Ministerio de Relaciones Laborales, y el de la Ley de Seguridad Social cumpliendo con la liquidación mensual de las remuneraciones y de los Fondos de Reserva de los Empleados, así como la transferencia mensual de los aportes y Fondos de Reserva de sus empleados en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

A continuación expongo un análisis comparativo de los resultados de la compañía:

ESTADO DEL RESULTADO COMPARATIVO

CUENTAS	VALORES			PORCENTAJE		
	2010	2011	VARIACION	2010	2011	VARIACION
VENTAS NETAS	4,593,348.23	5,122,747.52	529,399.29	100.00%	100.00%	11.53%
COSTO DE VENTAS	4,128,584.21	4,577,956.96	449,372.75	89.88%	89.37%	10.88%
UTILIDAD BRUTA	464,764.02	544,790.56	80,026.54	10.12%	10.63%	17.22%
GASTOS ADMINISTRACION	68,002.61	91,820.13	23,817.52	1.48%	1.79%	35.02%
GASTOS DE VENTAS	320,926.70	365,450.10	44,523.40	6.99%	7.13%	13.87%
GASTOS FINANCIEROS	18,752.78	20,092.11	1,339.33	0.41%	0.39%	7.14%
OTROS GASTOS	4.55	0.00	4.55	0.00%	0.00%	-100.00%
GASTOS OPERATIVOS	407,677.54	477,362.34	69,684.80	8.88%	9.32%	17.09%
OTROS INGRESOS	1,854.96	6,169.29	4,314.33	0.04%	0.12%	232.58%
UTILIDAD ANTES IMP.	58,941.44	73,597.51	14,656.07	1.28%	1.44%	24.87%

Como se observa la Utilidad del ejercicio ha tenido un incremento \$14,656,07 equivale a un incremento del 24.87% en relación al ejercicio del 2010, esto esta reflejado por un incremento en las ventas del 11.53% con respecto al ejercicio anterior; y un mejor manejo en los costos y gastos del período que representan 98.69% del total de las ventas del año en curso, teniendo un decremento en los gastos de 0.07centavos por cada dólar con respecto al período anterior; los gastos financieros tuvieron un incremento de \$1,339,33 con respecto al período anterior que representan 7.14% en la variación.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

DESCRIPCION	VALORES			PORCENTAJE		
	2010	2011	VARIACION	2010	2011	VARIACION
ACTIVO	739,392.27	714,086.62	-25,305.65	100.00%	100.00%	-3.42%
CORRIENTE	487,755.15	377,706.94	-110,048.21	65.97%	52.89%	-22.56%
FIJO	251,637.12	336,379.68	84,742.56	34.03%	47.11%	33.68%
NO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
PASIVO	552,223.82	504,138.22	-48,085.60	74.89%	70.60%	-8.71%
CORRIENTE	389,793.34	375,963.93	-13,829.41	52.72%	52.65%	-3.55%
NO CORRIENTE	162,430.48	128,174.29	-34,256.19	21.97%	17.95%	-21.09%
PATRIMONIO	187,168.45	209,948.40	22,779.95	25.31%	29.40%	12.17%
PASIVO Y PATRIMONIO	739,392.27	714,086.62	-25,305.65	100.00%	100.00%	-3.42%
CAPITAL DE TRABAJO	97,961.81	1,743.01	-96,218.80	-13.25%	-0.24%	-98.22%

En relación al activo corriente ha tenido un decremento de \$110.048,21 que representa el 22.56% y los activos fijos han tenido un incremento de \$84.742,56 que representa el 33.68%. En cuanto al capital de trabajo hubo un decremento de \$96.218,80 que representa el 98.22% con relación al ejercicio anterior, el nivel de endeudamiento a bajado en relación al ejercicio anterior en \$25.305,65 que representa el 70% del total del activo y comparado con el ejercicio anterior disminuyo en un 5%. La empresa incremento su estructura patrimonial en \$22.779,95 equivalente al 12.17% con relación al periodo 2010.

CONCILIACION TRIBUTARIA		
	AÑO-2011	DECLARACION
801	UTILIDAD ANTES IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	73,597.51
803	(-) PARTICIPACION 15% UTILIDADES TRABAJADORES	11,039.63
	BASE IMPONIBLE	62,557.88
805	(-)100% RENTAS EXENTAS	0.00
806	(+)GASTOS NO DEDUDIBLES	517.02
809	(+) PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIB. ING. EXENTOS	0.00
	BASE IMPONIBLE	63,074.90
810	(-) AMORTIZACION PERDIDAS ESTABLECIDAS AÑOS ANT	0.00
813	(-) DEDUCCION POR INCREMENTO NETO EMPLEOS	0.00
819	UTILIDAD GRAVABLE	63,074.90
829	PERDIDA	0.00

831	UTILIDAD A REINVENTIR Y CAPITALIZAR	0.00	
832	SALDO UTILIDAD GRAVABLE	63,074.90	
839	TOTAL IMPUESTO CAUSADO	15,137.98	
	PAGO MINIMO ANTICPO 2010	29,777.93	
	ANTICPO PAGADO	-16,174.36	
	IMPUESTO RENTA A PAGAR	13,603.57	
852	RETENCIONES EN LA FUENTE DEL EJERC. FISCAL	17,601.40	
	IMPUESTO RENTA A PAGAR	-3,997.83	
855	CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES	-37,367.98	
869	SALDO ACUM. FAVOR CONTRIBUYENTE	-41,365.81	
	CALCULO ANTICPO		
	OPCION-B	MONTO	VALOR
+	0.2% PATRIMONIO TOTAL	209,948.40	419.90
+	0.2% COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES	5,054,802.28	10,109.60
+	0.4% ACTIVO TOTAL-CARTERA CLIENTES NO RELACION	453,444.05	1,813.78
+	0.4% TOTAL INGRESOS GRAVADOS	5,128,966.81	20,515.87
=			32,859.14
-	MENOS RETENCIONES AÑO EFECTUADAS		17,601.40
=	ANTICPO A PAGAR		15,257.74
		JULIO	7,628.87
		SEPT	7,628.87

La utilidad operativa es de \$63.074.90, luego de restar la participación Utilidades, los gastos no deducibles dan como resultado una utilidad gravable de \$63.074,90, valor que causa impuesto a la renta anual por \$15.137.98; pero debido que es menor al anticipo minimo registrado en el año 2010, queda el anticipo del 2010 como impuesto causado del año 2011 \$29.777,93. La compañía registra un valor de \$16.174.36, por concepto de pago de anticipo de impuesto a la renta del año 2011; y, \$17.601,40 por concepto de retenciones en la fuente del Impuesto Renta del año 2011, importe que se sustenta en los comprobantes fisicos de retenciones efectuados por los clientes; y \$37.367,98 de crédito tributario de años anteriores, quedando un crédito tributario a favor de la Compañía por \$41.365.81.

El anticipo calculado para el Impuesto a la Renta del año 2012 es de \$15.257,74.

De la utilidad operativa de \$73.597.51 se resta el 15% \$11.039.63 participación a trabajadores, así como el impuesto causado de \$29.777,93 y efectúa provisión del 10% de reserva legal por \$3.278,00, quedando una utilidad luego de impuestos de \$29.501.96.

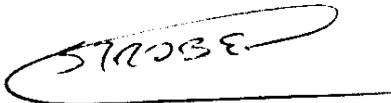
Con relación a la recuperación del Crédito Tributario de los años anteriores que asciende a \$37.367,98 desglosados así: \$6278.57 corresponden a retenciones del

ejercicio fiscal del año 2006, el mismo que feneció el plazo de reclamo; sugiero que la empresa debe efectuar los trámites para la devolución de los valores correspondientes a los ejercicios fiscales 2008 que suman \$17.118.53 y 2009 \$10.087.76; y un saldo a favor por retenciones del año 2008: los mismos que según el artículo 41 de la Ley del Régimen tributario interno se puede compensar hasta los cinco años posteriores a la declaración del año 2008 es decir hasta Abril del año 2014, siendo el valor del anticipo del año 2008 \$4.289,71 se compensa con el impuesto a pagar del año 2010 por \$406.59 quedando un saldo a favor por compensar del ejercicio 2008 de \$3.883.12, del total de este rubro asciende al monto de \$31.089,.41 que es recuperable y representa el 6.16% de los pasivos contraídos.

Por el análisis expuesto a mi criterio los registros contables y los valores declarados están totalmente respaldados, sin embargo pueden existir otros criterios profesionales especialmente de las Instituciones encargadas del control tributario.

Todo lo expresado esta respaldado en la documentación requerida por el Comisario y la presentada por la Empresa

Atentamente,



Ing. Juan Strobel
COMISARIO
C.I. 0101545044